

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA-----

----- ACTA NUMERO 56 CINCUENTA Y SEIS -----

SECRETARIO GENERAL.- EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SIENDO LAS 20 HORAS 10 MINUTOS DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE. EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO EN EL PORTAL CORONA NÚMERO 02, ZONA CENTRO, MISMA QUE MEDIANTE CONVOCATORIA SE LES CITO, A FIN DE DESARROLLAR LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

**ORDEN DEL DÍA**

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- UNIFORMES ESCOLARES 2015-----
- 5.- MOCHILAS CON ÚTILES 2015-----
- 6.- ASUNTOS GENERALES-----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

**PRIMER PUNTO. DEL ORDEN DEL DÍA; LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE HACE EL PASE DE LISTA**

<b>ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO</b>	<b>SÍNDICO</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS CONTRERAS</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>ausente con permiso</b>
<b>C. PEDRO SILVA CHÁVEZ</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>

---

**SECRETARIO GENERAL:** EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 9 NUEVE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MAS SU

**PRESENCIA** LE SOLICITO PRESIDENTE DECLARE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

**C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 20 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 **DECLARO LA ASISTENCIA** DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----

**SECRETARIO GENERAL:** EN USO DE LA VOZ PRESENTO POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ME PERMITO VOLVER A LEER, CONFORME EL CUAL HABRÁ DE DESARROLLARSE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- UNIFORMES ESCOLARES 2015-----
- 5.- MOCHILAS CON ÚTILES 2015-----
- 6.- ASUNTOS GENERALES-----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

**SE SOMETE A DISCUSIÓN EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 10 (diez votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**C. SECRETARIO GENERAL:** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:

**TERCER PUNTO:** EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DAR LECTURA.  
**SE DISPENSA DAR LECTURA.**

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL

**CUARTO PUNTO: EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN:**

LA COMPRA DE UNIFORMES ESCOLARES EN APOYO A LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES DE ESTE MUNICIPIO Y A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS VALLENSES POR UN MONTO DE \$ 162,110.00 ( CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS )

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 10 (diez votos a favor); VOTOS EN CONTRA --- VOTOS; ABSTENCIONES---0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**QUINTO PUNTO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN: LA EROGACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$114,000.00 (CIENTO CATORCE MIL PESOS) PARA EL PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.** UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 10 VOTOS (diez votos); VOTOS EN CONTRA - 0---VOTOS, ABSTENCIONES---0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**SEXTO PUNTO:** ASUNTOS GENERALES:

**PÁRRAFO PRIMERO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL REALIZA LA NOTIFICACIÓN SIGUIENTE, REALIZAR EL CONCURSO POR INVITACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA " ELECTRIFICACIÓN DE NOGALES 1RA ETAPA", DEBIDO A LOS TIEMPOS DE COMPROBACIÓN DEL RECURSO SE HIZO INVITACIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
<b>CONSTRUCTORA ELÉCTRICA ALVEAR</b>	ING. CÁSTULO ALVEAR	\$1, 788, 852.19
<b>INGENIERÍA CIVIL ELECTROMAGNÉTICA LÍNEAS EN ALTA Y BAJA TENCIÓN, OBRA CIVIL, URBANIZACIONES Y TOPOGRAFÍA</b>	ING. ALEJANDRO GARCÍA ZAVALA	\$1, 980, 267.18
<b>COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA</b>	ING. FCO. JAVIER MARTÍNEZ VILLANUEVA	\$2, 113,049.85

YA QUE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ARTÍCULO 105 MENCIONA QUE LA OBRA PÚBLICA CUYO MONTO A CARGO DEL ERARIO PÚBLICO EXCEDA DE SETENTA MIL SALARIOS MÍNIMOS DEBE CONTRATARSE POR LICITACIÓN PÚBLICA, PERO LA MISMA LEY EN SU ARTÍCULO 106 DICE QUE SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO ANTERIOR, LOS ENTES

PÚBLICOS PUEDEN CONTRATAR OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DE CONCURSO POR INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA CUANDO:

FRACCIÓN VII. SE PRESENTEN CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS QUE REQUIERAN CON URGENCIA DE UNA OBRA Y ASÍ LO ACUERDE EL ENTE PÚBLICO; Y CON RESPECTO A ESTA OBRA ES UNA CIRCUNSTANCIA EXTRAORDINARIA YA QUE ACTUALMENTE

SE REQUIERE EJECUTAR LA OBRA CON URGENCIA ADEMÁS DE QUE EL RECURSO FUE ENTREGADO AL MUNICIPIO A PRINCIPIOS DEL PRESENTE MES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, MISMO QUE TENDRÁ QUE EJERCERSE ESTE MISMO AÑO

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.** UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 10 VOTOS; VOTOS EN CONTRA -0- VOTOS, ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PÁRRAFO SEGUNDO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR SE PRESENTAN LOS PRESUPUESTOS DE CADA EMPRESA LOS CUALES FUERON:

**PARA LA OBRA ELECTRIFICACIÓN DE NOGALES 1RA ETAPA:**

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
<b>CONSTRUCTORA ELÉCTRICA ALVEAR</b>	ING. CÁSTULO ALVEAR	\$1, 788, 852.19
<b>INGENIERÍA CIVIL ELECTROMAGNÉTICA LÍNEAS EN ALTA Y BAJA TINCIÓN, OBRA CIVIL, URBANIZACIONES Y TOPOGRAFÍA</b>	ING. ALEJANDRO GARCÍA ZAVALA	\$1, 980, 267.18
<b>COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA</b>	ING. FCO. JAVIER MARTÍNEZ VILLANUEVA	\$2, 113,049.85

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN.

SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA ELÉCTRICA ALVEAR**, REPRESENTADA POR EL ING. CÁSTULO ALVEAR. PROPONIENDO UN PRESUPUESTO DE \$1, 788, 852.19 (UN MILLÓN, SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 19/100 M/N) MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SE AUTORIZA AL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL, A LA TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y A LA TEC. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS SECRETARIO GENERAL PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE

OBRA CON LA EMPRESA GANADORA, **CONSTRUCTORA ELÉCTRICA ALVEAR REPRESENTADA POR EL ING. CÁSTULO ALVEAR**

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.** UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 10 VOTOS; VOTOS EN CONTRA -0---- VOTOS, ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PÁRRAFO TERCERO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL REALIZA LA NOTIFICACIÓN SIGUIENTE, REALIZAR EL CONCURSO POR INVITACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA " PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE DRENAJE Y DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MORELOS EN VALLE DE JUÁREZ, JAL. DEBIDO A LOS TIEMPOS DE COMPROBACIÓN DEL RECURSO SE HIZO INVITACIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
<b>DISEÑO, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN</b>	ÁLVARO LARA CHÁVEZ	\$1, 923, 200.26
<b>CONSTRUCCIONES LOS PRIMOS</b>	ARTURO MORENO ZAMBRANO	\$2, 005, 687.56
<b>CONSTRUCCIONES AYALA</b>	VÍCTOR MANUEL AYALA VILLALOBOS	\$1, 900, 000.00

YA QUE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ARTÍCULO 105 MENCIONA QUE LA OBRA PÚBLICA CUYO MONTO A CARGO DEL ERARIO PÚBLICO EXCEDA DE SETENTA MIL SALARIOS MÍNIMOS DEBE CONTRATARSE POR LICITACIÓN PÚBLICA, PERO LA MISMA LEY EN SU ARTÍCULO 106 DICE QUE SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO ANTERIOR, LOS ENTES PÚBLICOS PUEDEN CONTRATAR OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DE CONCURSO POR INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA CUANDO:

FRACCIÓN VII. SE PRESENTEN CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS QUE REQUIERAN CON URGENCIA DE UNA OBRA Y ASÍ LO ACUERDE EL ENTE PÚBLICO; Y CON RESPECTO A ESTA OBRA ES UNA CIRCUNSTANCIA EXTRAORDINARIA YA QUE ACTUALMENTE

SE REQUIERE EJECUTAR LA OBRA CON URGENCIA ADEMÁS DE QUE EL RECURSO FUE ENTREGADO AL MUNICIPIO A PRINCIPIOS DEL PRESENTE MES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, MISMO QUE TENDRÁ QUE EJERCERSE ESTE MISMO AÑO

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 10 VOTOS; VOTOS EN CONTRA -0---- VOTOS, ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PÁRRAFO CUARTO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR SE PRESENTAN LOS PRESUPUESTOS DE CADA EMPRESA LOS CUALES FUERON:

**“ PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE DRENAJE Y DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MORELOS EN VALLE DE JUÁREZ, JAL.**

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
<b>DISEÑO, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN</b>	ÁLVARO LARA CHÁVEZ	\$1, 923, 200.26
<b>CONSTRUCCIONES LOS PRIMOS</b>	ARTURO MORENO ZAMBRANO	\$2, 005, 687.56
<b>CONSTRUCCIONES AYALA</b>	VÍCTOR MANUEL AYALA VILLALOBOS	\$1, 900, 000.00

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN.

SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES AYALA**, REPRESENTADA POR EL C. VÍCTOR MANUEL AYALA VILLALOBOS. PROPONIENDO UN PRESUPUESTO DE \$1, 900, 000.00 (UN MILLÓN, NOVECIENTOS MIL 00/100 M/ N) MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SE AUTORIZA AL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL, A LA TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y A LA TEC. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS SECRETARIO GENERAL PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE OBRA CON LA EMPRESA GANADORA, **CONSTRUCCIONES AYALA REPRESENTADA POR EL ING. VÍCTOR MANUEL AYALA VILLALOBOS**

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.** UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 10 VOTOS; VOTOS EN CONTRA -0---- VOTOS, ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**QUINTO PÁRRAFO: EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL** PONE A SU CONSIDERACIÓN: LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 QUE SERA INTEGRADA POR

ING, JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO. CP. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MANDUJANO Y EL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 VOTOS; VOTOS EN CONTRA -1---- VOTOS DEL REGIDOR LIC JESÚS PÉREZ PONCE, ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA**

**SEXTO PÁRRAFO: EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL** PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE VALLE DE JUÁREZ PARA SU CONSULTA PÚBLICA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL PARA LOS EFECTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE

ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 98 Y DEMÁS CORRELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.

SE SEDE LA VOZ A LA LIC. FABIOLA VALLEJO ROBLEDO.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**--UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 10 VOTOS; VOTOS EN CONTRA -0--- VOTOS, ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLO QUEDA POR DESAHOGAR **EL SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **CLAUSURA DE LA SESIÓN** POR LO QUE LE SOLICITO REALICE LA CLAUSURA PERTINENTE.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 20 HORAS 35 MINUTOS DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NUMERO 56 CINCUENTA Y SEIS LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE FIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN POR EL SECRETARIO GENERAL; ASÍ COMO POR EL PRESIDENTE, SÍNDICO Y POR AQUELLOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASÍ QUISIERON HACERLO. LO ANTERIOR PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL Y PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE CORRESPONDA--

**ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRIGUEZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**TEC. CELENE RUBY RODRIGUEZ**

**CONTRERAS**

**SECRETARIO GENERAL**

**LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO**

**SINDICO MUNICIPAL**

**C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO**

**REGIDORA**

**C .MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**REGIDORA**

**TEC.MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS**

**CONTRERAS**

**C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ**

**REGIDORA**

**REGIDORA**

**REGIDOR**

**M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA**

**REGIDOR.**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE**

**REGIDOR**

**Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ**

**C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS**

**REGIDOR**

**C. PEDRO SILVA CHÁVEZ**

**RÍGIDOR.**

